

por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, con la aprobación del Balance Final que a continuación se detalla:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Desembolsos pendientes .....	45.075,90
Tesorería .....	13.190,22
<b>Total Activo .....</b>	<b>58.266,12</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.101,21
Pérdidas ejercicios anteriores .....	1.835,09
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>58.266,12</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 28 de mayo de 2004.—El Liquidador único, don Francisco Reinoso Torres.—27.746.

## PARQUE TECNOLÓGICO TOLEDO NORTE, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Parque Tecnológico Toledo Norte, S. A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con cuanto establecen los artículos 93 y siguientes de la misma, se convoca a los señores accionistas de la entidad Parque Tecnológico Toledo Norte, S.A. a la celebración de una Junta General, que tendrá el carácter de ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social sito en el Camino de Ciempozuelos Sector 3 Parcela 20 de la localidad de Seseña (Toledo) el día 29 de junio de 2004 a las 17:00 horas en primera convocatoria y el siguiente día 30 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la Gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la entidad en el Ejercicio 2003.

Tercero.—Cese del Administrador Único D. Luis Simarro Belmonte y nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.—Deliberación y decisión sobre la forma de satisfacer la retribución al urbanizador de los terrenos de los que es titular la sociedad incluidos en el P.A.U. de «El Quiñón», optando por la fórmula más conveniente de la contempladas por el artículo 118 de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha.

Quinto.—Apoderamiento a la persona que la Junta designe para la materialización y protocolización de los anteriores acuerdos en lo pertinente.

Habida cuenta de que será solicitada la intervención de Notario para que asista a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la L.S.A. el acta notarial tendrá la consideración de Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber a los señores accionistas que podrán examinarse en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Seseña, 31 de mayo de 2004.—Administrador Único. Luis Simarro Belmonte.—27.760.

## PARS ORIENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Doña Latifa Latif, Administradora Solidaria de Pars Orient, Sociedad Anónima, con NIF A-78321171, convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía que se celebrarán en el despacho profesional de doña Carmen Fernández de Bobadilla, sito en Madrid calle Príncipe de Vergara, 94, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2004, a las 18:30 horas y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2004, a las 18:30 horas, de conformidad al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la memoria, balance, cuenta de resultados y acuerdo sobre la distribución de beneficios, si los hubiera, del ejercicio 2003, así como aprobación de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Traslado del domicilio social de la Compañía y modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Otorgamiento de facultades a los Administradores para elevar a público los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación de las Actas de las Juntas.

Los accionistas pueden solicitar, con anterioridad o durante las Juntas, información sobre el Orden del Día, y obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—La Administradora Solidaria de Pars Orient, Sociedad Anónima, D.ª Latifa Latif.—25.317.

## PIZARRAS GONTA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día veintidós de junio de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal, s/n, Sobrado de Valdeorras, Orense, y si fuese necesario, el día veintitrés de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, así como la gestión social relativa al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Reelección, si procede, o en su caso nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

El Trigal s/n, 28 de mayo de 2004.—El Presidente. Rogelio López Rodríguez.—27.726.

## PIZARRAS SAMACA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal, s/n, Sobrado de Valdeorras, Orense, y si fuese necesario, el día 23 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, así como la gestión social relativa al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Reelección, si procede, o en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

El Trigal, 28 de mayo de 2004.—El Presidente, Rogelio López Rodríguez.—27.725.

## PLAST MODA, S. L.

Se convoca a los Señores socios a la Junta General de la sociedad a celebrar el día 21 de junio de 2004 a las dieciséis horas y treinta minutos en calle San Jorge número 1 Primero al objeto de tratar de los siguientes puntos:

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Administrador Único.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios pueden pedir el envío gratuito a su domicilio de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Alcoy, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Francisco García Silvestre.—27.619.

## POLICARPO PLAZUELO FERNÁNDEZ, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, carretera de Alcaracejos, s/n.º de Pozoblanco (Córdoba) el día 28 de junio de 2004 en primera convocatoria a las diez horas treinta minutos y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Designación auditor de cuentas para el ejercicio 2004.